

REFRESCOS EL GUARULO

JENNY MARCELA ALDANA TIBAMBRE

STEVEN GAMBOA MELO

ALEJANDRA ESPINOSA QUEVEDO

Mayo de 2017

CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR – CUN

PROGRAMA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

OPCION DE GRADO III

GRUPO 10115

BOGOTA

2017

DEDICATORIA

Dedicamos este proyecto principalmente y primordialmente a nuestros familiares (padres, madres hermanos(as), esposos(as) e hijos) quienes han sido de gran apoyo para la formación académica y personal de nuestras vidas gracias a sus valores cada día hemos mejorado en nuestra educación y nuestra vida personal cada día hemos sido personas de mayores compromisos, mejores valores, grandes virtudes, diferentes cualidades que día a día superamos con nuestros propios esfuerzos.

Quienes por su cariño, confianza, amor, dedicación, comprensión hemos podido llegar a esta instancia la cual podemos presentar este proyecto.

El cual nos deja un gran aprendizaje, para esta nueva etapa de educación es necesario resaltar que este proyecto nos da una mejor visión de nuestro futuro y así adquirir mayor conocimiento para destacarnos a lo largo de nuestra carrera profesional.

Adquirimos diferentes responsabilidades nos superamos día tras día queremos salir adelante con nuestras ideas y de alguna u otra forma nos ayudaron en sus consejos, enseñanzas, su empeño para enfocarnos más hacia los proyectos de vida que hemos querido conseguir.

Por ello este proyecto lo dedicamos a nuestros familiares quienes gracias a Dios hemos podido conservar a nuestro lado para que fuesen ese apoyo incondicional para nosotros lo único que les podemos decir es GRACIAS.

AGRADECIMIENTOS

Debemos agradecer de manera especial y sincera a nuestro equipo de trabajo de las Opciones de Grado I , II y III ya que sin la investigación y desarrollo de cada uno de nosotros no hubiese sido posible su realización.

Gracias de corazón a nuestros profesores, por su paciencia, dedicación, criterio, por la orientación, el seguimiento y la supervisión continúa de la misma, pero sobre todo por la motivación y el apoyo recibido.

Gracias a todas aquellas personas que con su ayuda han colaborado en la realización del presente trabajo.

Un agradecimiento muy especial merece la comprensión, paciencia y el ánimo recibido de nuestras familias y amigos.

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|-----------|
| INTRODUCCION | 6 |
| 1. JUSTIFICACION | 7 |
| 2. ESTUDIO ADMINISTRATIVO..... | 8 |
| 2.1 DEFINICION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL | 8 |
| 2.1.1 Misión | 8 |
| 2.1.2 Visión | 8 |
| 2.1.3 Organigrama | 8 |
| 2.1.4 Dofa..... | 8 |
| 2.2 TAMAÑO DE LA EMPRESA | 9 |
| 2.2.1 Industrial | 9 |
| 2.2.2 Comercial | 9 |
| 2.2.3 De acuerdo a origen de capital..... | 9 |
| 2.2.4 De acuerdo a la magnitud | 10 |
| 2.3 NORMATIVIDAD | 10 |
| 2.4 COSTOS ADMINISTRATIVOS..... | 12 |
| 3. ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL | 13 |
| 3.1 OBJETIVOS DEL ESTUDIO LEGAL..... | 13 |
| 3.2 MARCO LEGAL | 13 |
| 3.3 DEFINICIÓN DE LA EMPRESA | 14 |
| 3.3.1 Clasificación de las Mi Pymes | 14 |
| 3.3.2 Clasificación internacional de actividades económicas (CIU) | 14 |
| 3.3.3 Clasificación de las sociedades | 14 |
| 3.4 CONSTITUCION LEGAL | 15 |
| 3.4.1 Registro Único Tributario (RUT) | 15 |
| 3.4.2 Requisitos del Registro Mercantil | 16 |
| 3.4.3 Requisitos de la Facturación DIAN | 17 |
| 3.4.4 Obligaciones de Registros | 18 |
| 3.4.5 Revisión Técnica de Seguridad (Bomberos) | 18 |
| 3.4.6 Normas Sanitarias y de Salud | 19 |
| 3.4.7 Normas de Fabricación de Alimentos y Medicamentos (INVIMA)..... | 20 |
| 3.4.8 Uso del Suelo | 21 |
| 4. ESTUDIO TECNICO | 22 |
| 4.1 OBJETIVOS DEL ESTUDIO TECNICO..... | 22 |

| | |
|---|-----------|
| 4.2 FICHA TECNICA DEL PRODUCTO..... | 22 |
| 4.3 DESCRIPCION DEL PROCESO..... | 22 |
| 4.4 REQUIRIMIENTOS Y NECESIDADES | 25 |
| 4.4.1 Insumos | 25 |
| 4.4.2 Materias Primas | 25 |
| 4.4.3 Herramientas Tecnológicas..... | 25 |
| 4.5 PLAN DE PRODUCCION..... | 25 |
| | |
| 5. ESTUDIO FINANCIERO | 26 |
| 5.1 INGRESOS | 26 |
| 5.2 EGRESOS..... | 27 |
| 5.3 FLUJO DE CAJA | 27 |
| 5.4 CAPITAL DE TRABAJO | 27 |
| 5.5 BALANCE GENERAL..... | 28 |
| 5.6 ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS | 28 |
| 5.7 VALOR PRESENTE NETO (VPN)..... | 28 |
| 5.8 TASA INTERNA DE RETORNO | 28 |
| | |
| 6. ANALISIS DE IMPACTOS..... | 29 |
| 6.1 IMPACTO AMBIENTAL..... | 29 |
| 6.2 IMPACTO SOCIAL..... | 31 |
| 6.3 IMPACTO ECONOMICO | 31 |
| | |
| 7. CONCLUSIONES..... | 32 |
| | |
| 8. CIBERGRAFIA..... | 35 |
| | |
| ANEXOS | 35 |

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo describir los pasos para la creación de una empresa dedicada a la fabricación y distribución de Refrescos.

El propósito de la creación de este nuevo producto es lograr un posicionamiento rápido en el mercado, logrando satisfacer las necesidades de los consumidores; para esto hemos establecido las estrategias de promoción, distribución, precios y publicidad así como también se ha determinado la marca, la etiqueta y su empaque.

Este trabajo también contiene todo el marco teórico sobre la creación de empresa lo cual permite tener una referencia de todos los pasos a seguir al momento de abrir un negocio.

1. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo describir los pasos para la creación de una empresa dedicada a la fabricación y distribución de Refrescos.

El propósito de la creación de este nuevo producto es lograr un posicionamiento rápido en el mercado, logrando satisfacer las necesidades de los consumidores; para esto hemos establecido las estrategias de promoción, distribución, precios y publicidad así como también se ha determinado la marca, la etiqueta y su empaque.

Este trabajo también contiene todo el marco teórico sobre la creación de empresa lo cual permite tener una referencia de todos los pasos a seguir al momento de abrir un negocio.

2. ESTUDIO ADMINISTRATIVO

2.1 DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

2.1.1 Misión

Comercializar refrescos naturales con énfasis en el mercado local y a corto plazo producir y vender refrescos de calidad. Brindar un excelente servicio y un precio justo a los consumidores. Buscamos satisfacer a la población con un refresco 100% natural y nutritivo. Para en un mediano plazo obtener un rendimiento adecuado a la empresa y estabilidad económica tanto para la sociedad como para los empleados y a futuro aumentar el crecimiento económico de nuestro micro y macro localización. Implementar maquinaria ampliamente calificada y personal capacitado.

2.1.2 Visión

En el año 2025, ser reconocidos como uno de los refrescos naturales más importantes, refrescantes y competitivos en el mercado nacional. Ser una empresa líder en el mercado, siendo los mejores en calidad, servicio y distribución.

Con una alta variedad de sabores de nuestro refresco en el mercado, al igual que una calidad perfecta por cada bebida elaborada, para finalmente ser la empresa que más genere empleo y así ser los promotores del progreso.

2.1.3 Organigrama

Ver Anexo 1.

2.1.4 Dofa

La matriz **DOFA** como bien sabemos, nos permite relacionar las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, conduciendonos a la elaboración de estrategias que mitiguen el impacto de las amenazas y reduzcan las debilidades, haciendo uso de nuestras fortalezas y aprovechando

oportunidades.

Ver Anexo 2.

2.2 TAMAÑO DE LA EMPRESA

2.2.1 Industrial

Ésta será una de las actividades primordiales de nuestra empresa debido a que trata de la producción de bienes mediante la transformación y/o extracción de materias primas y es susceptible de clasificarse en:

- Aunque no será Extractiva
- Será Manufacturera donde se transformarán las materias primas en productos terminados y producirá bienes de consumo final.

2.2.2 Comercial

Nuestra empresa será una intermediaria entre el productor y el consumidor el cual su otra función principal será la venta de productos terminados y se clasificará en:

- Minorista o Detallista inicialmente se venderá el producto al menudeo o en pequeñas cantidades al consumidor

2.2.3 De acuerdo al origen del capital

Los aportes del capital y por el carácter de quienes dirigimos la actividad de nuestra empresa se clasificará en:

2.2.3.1 Privada

El capital será propiedad de nosotros como inversionistas privados y la finalidad será lucrativa, será nacional.

2.2.4 De acuerdo a la magnitud

2.2.4.1 Micro empresa

De acuerdo a la magnitud nuestra empresa es una Micro empresa, esta decisión la tomamos ya que es una empresa de tamaño pequeño, la cual cuenta con máximo 10 empleados, además los dueños de la microempresa trabajan en la misma.

Además una microempresa puede ser el primer paso de un emprendedor a la hora de organizar un proyecto y llevarlo adelante, el emprendedor cuenta con la posibilidad de acceder al crédito y contar con aportes jubilatorios.

Estas empresas se tratan de compañías que no tienen una incidencia significativa en el mercado (no venden en grandes volúmenes) y cuyas actividades no requieren de grandes sumas de capital (en cambio, predomina la mano de obra).

También vemos como característica principal su tamaño acotado, lo que hace que tenga gran importancia en la vida económica de un país, en especial para los sectores más vulnerables desde el punto de vista económico.

2.3 NORMATIVIDAD

GUARULO SAS se constituye como una Empresa sociedad anónima simplificada SAS el cual se realiza frente a la Cámara de Comercio.

El objeto social de la empresa es el de producir y comercializar un refresco 80% de jugo de naranja natural inicialmente, mezclado con un 10% de panela rallada y el otro 10% restante con agua potable o purificada esto con el fin de ser apta para el consumo humano, y se envasa y distribuye en botellas plásticas Ecoflex de diferentes presentaciones.

Los responsables de una sociedad anónima simplificada y sus obligaciones son:

- ✓ la inscripción de la sociedad en el Rut (para todos los comerciantes).
- ✓ definición de responsabilidad frente al IVA (bajo régimen común o simplificado dependiendo de los bienes y/o servicios que se comercializan).
- ✓ llevar contabilidad (para todos los comerciantes).
- ✓ presentar las declaraciones de IVA (cada dos meses) (comerciantes que se encuentran bajo el régimen común del IVA).
- ✓ presentar las declaraciones de retención en la fuente (mensual) en las fechas decretadas por el gobierno. (en el artículo 368 del estatuto tributario se encuentra quiénes son los agentes retenedores).

Puede ser constituida por una o varias personas, bien sean naturales o jurídicas, mediante contrato o acto unilateral que conste en documento privado, el cual debe ser autenticado y debidamente inscrito en el registro mercantil de la cámara de comercio correspondiente, en cuanto a la autenticación, el documento privado de constitución debe ser autenticado por todos y cada uno de quienes participan en la constitución. Esto puede hacerse o a través de un apoderado.

¹

El empresario es quien se dedica a una actividad económica organizada para la producción, transformación, comercialización, administración o custodia de bienes o para la prestación de servicios; actividad que puede realizarse a través de un establecimiento de comercio el cual es el conjunto de bienes organizados por el empresario para realizar los fines de la empresa. ²

En referencia a los aspectos legales urbanos para ejercer el comercio se deben tener actualizados y en total orden los siguientes aspectos:

- ✓ Cumplir con las normas relacionadas con el uso del suelo
- ✓ Cumplir con las condiciones sanitarias

¹ Artículos 1° y 5° de la Ley 1258 de 2008.

² Cámara de Comercio. Guía para Constituir y formalizar una Empresa. Sexta Edición.

- ✓ Mantener con la matrícula mercantil vigente en la cámara de Comercio y respectiva jurisdicción
- ✓ Informar sobre la apertura del establecimiento a las respectivas oficinas de planeación
- ✓ Solicitar el concepto de bomberos anualmente.

En el aspecto social para la empresa como para la comunidad que nos va a rodear, decidimos que nuestra empresa va a contratar a mujeres cabeza de familia de los barrios cercanos como: Fontibón, Engativa, Modelia, etc.; ya que el país ha tenido transformaciones muy grandes, vemos muchos hogares en los que la persona identificada como jefe del hogar es una mujer, por este motivo ha aumentado la participación de las mujeres en el mercado laboral.

2.4 COSTOS ADMINISTRATIVOS

2.4.1 Gastos de Personal

Tenemos los siguientes gastos en referencia a nómina y prestaciones sociales:

Ver Anexo 3.

2.4.2 Gastos de Puesta en Marcha

Los gastos por puesta en marcha son los siguientes:

Ver Anexo 4

También tenemos gastos adicionales como lo son:

Ver Anexo 4

3 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL**3.1 OBJETIVO DEL ESTUDIO LEGAL**

En Colombia la entidad que regula la libre comercialización de productos alimenticios es el INVIMA (Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos), Este, es un establecimiento público de orden Nacional, de carácter científico y tecnológico, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, perteneciente al sistema de salud, adscrito al Ministerio de Protección Social y con sujeción a las disponibilidades generales que regulan su funcionamiento.³

Para Refrescos el Guarulo se manejará un concepto sanitario favorable, son órdenes del acerca de la manipulación de alimentos otorgado por la oficina de saneamiento, entidad que regula los establecimientos. Como también los colaboradores de la empresa que intervienen con el producto deben tener la documentación y conocimientos acerca de la manipulación de los alimentos.

3.2 MARCO LEGAL

En los siguientes numerales recopilaremos los temas legales para la creación de nuestra empresa tales como la inscripción ante la Cámara y Comercio, la notificación de nuestra escritura pública ante la notaría, la inscripción ante la Dian y la sanidad con el Instituto nacional de Vigilancia de Medicamento-Invima.

³ <https://www.invima.gov.co/>

3.3 DEFINICIÓN DE LA EMPRESA

3.3.1 Clasificación de las Mipymes

En Colombia el segmento empresarial está clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación está reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004).

Clasificación de las empresas año 2017. ⁴

Ver Anexo 5.

Para nuestra empresa la clasificación es **MICROEMPRESA**.

Se clasifica como microempresa aquella una unidad económica que tiene activos totales hasta de **500 salarios mínimos mensuales legales vigentes y menos de 10 empleados**. (Según la ley 590 de julio 10 de 2000, modificada por la Ley 905 de 2004).

3.3.2 Clasificación Internacional de actividades económicas (CIIU)

Ver Anexo 6.

El código respectivo para nuestra actividad es el No. 4724 corresponde al comercio al por menor de bebidas y productos en establecimientos especializados, este código nos servirá en el momento de registrarnos ante el RUT.

3.3.3 Clasificación de las sociedades

⁴ <https://www.bancoldex.com>

REFRESCOS EL GUARULO SAS se constituye como una Empresa sociedad anónima simplificada SAS trámite el cual se efectuará en la Cámara de Comercio de Bogotá, dicha sociedad está compuesta por 6 accionistas cada uno aportando un capital inicial de \$20.000.000 con el fin de dar inicio a la sociedad, para un total de \$120.000.000 como capital inicial.

3.4 CONSTITUCIÓN LEGAL

Según Acta de constitución de sociedad, Ver Anexo 7, tenemos:

Al iniciar con el procedimiento legal, previamente consultamos en la cámara y comercio que nuestra razón social REFRESCOS EL GUARULO S.A.S. no existiera ya vinculada en su base de datos: Ver Anexo 8.

3.4.1 Registro Único Tributario (RUT)

Cuando un responsable de las obligaciones tributarias se inscribe el RUT, la DIAN le asigna un NIT (Número de Identificación tributaria) con el cual se va a identificar en lo sucesivo. A continuación, se mencionan los pasos para el trámite de este documento.

El trámite de inscripción, actualización y solicitud de cancelación en el Registro Único Tributario (RUT), se podrá realizar de forma presencial:

- a) Directamente por el interesado o por quien ejerza la representación legal, acreditando la calidad correspondiente;
- b) A través de apoderado debidamente acreditado, el cual no requiere tener la calidad de abogado.

Documentos que se requieren:

1. Fotocopia del documento mediante el cual se acredite la existencia y representación legal para quienes no se encuentran obligados a registrarse ante Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a un (1) mes, expedido por la Autoridad correspondiente, teniendo en cuenta que si en dicho documento se señala un término de vigencia superior a un (1) mes este

será válido.

2. Fotocopia del documento de identidad del representante legal, con exhibición del original; cuando el trámite se realice a través de apoderado, fotocopia del documento de identidad del apoderado con exhibición del mismo y fotocopia del documento de identidad del poderdante; original del poder especial o copia simple del poder general, junto con la certificación de vigencia del mismo expedida por el notario, cuando el poder general tenga una vigencia mayor de seis (6) meses.⁵

3.4.2 Requisitos del registro Mercantil

Las cámaras de comercio establecen un trámite formal para el registro de personas jurídicas en el caso de que se requiere formalizar entre ellos tenemos:

✓ Trámite de Pre RUT

Formulario borrador del RUT (Pre - RUT), el cual debe contener la anotación "Para Trámite en Cámara" con huella dactilar de quien hace la solicitud. Para tal efecto debe seguir los siguientes pasos:

1. Ingrese al portal www.dian.gov.co
2. Seleccione la opción "solicitud inscripción RUT"
3. En la ventana de "tipo inscripción" seleccione "Cámara de Comercio", luego haga clic en continuar.
4. En el espacio en el que solicitan el número del formulario, (deberá diligenciar si ingresó previamente a diligenciar un borrador del formulario. De lo contrario, no digite ninguna información), haga clic en continuar y diligencie el formulario RUT.

Imprima el formulario RUT que saldrá con la leyenda "para trámite en Cámara" el cual contiene el número de formulario (casilla 4) que debe ser registrado en el "Formulario Adicional de Registro con otras entidades" en las casillas correspondientes al "Número de Formulario DIAN".⁶

⁵ <http://www.dian.gov.co/contenidos/servicios/rut>

⁶ http://recursos.ccb.org.co/ccb/instructivos/paso_paso_empresa_ccb

✓ Diligenciamiento del RUES

A través de este nuevo formulario se unificará la información y se reducirán los trámites que realizan los usuarios de los registros públicos.

El Formulario de Registro Único Empresarial y Social (RUES) consta de dos páginas más anexos, en las que usted puede efectuar:

- La matrícula, renovación y el traslado de domicilio del Registro Mercantil y de los vendedores de juegos de suerte y azar.
- La inscripción, renovación y el traslado de domicilio del Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro, Economía Solidaria, Veedurías Ciudadanas y ONG extranjeras.
- La inscripción, actualización, renovación y cancelación por traslado de domicilio del Registro Único de Proponentes.⁷
- ✓ Presentación del Acta o escritura de Constitución

3.4.3 Resolución de la facturación DIAN

REFRESCOS EL GUARULO S.A.S. por ser una sociedad Anónima simplificada debe presentar ante la DIAN los siguientes documentos para el trámite de impuestos y facturación:

1. Certificado de Representación legal expedido por la cámara de comercio
2. Certificado de apertura de cuenta bancaria a nombre de la empresa
3. Solicitud de asignación de la facturación
4. Presentación del RUT

3.4.4 Obligaciones de Registro

Las actas y documentos no inscritos no tienen efectos legales frente a terceros. En el caso de las sociedades, según lo contemplado en el art. 29 del Código del Comercio. En el caso de las entidades sin ánimo de lucro, según lo dispuesto en la Circular Única de la SIC, circulares 4 y 8

⁷ <http://www.ccb.org.co/Inscripciones-y-renovaciones/Matricula-Mercantil/Registro-Unico-Empresarial-y-Social-RUES>

de 2007 de la SIC y Circular 8 de 2008 de la SIC.

Está incumpliendo con sus obligaciones como comerciante y como entidad sin ánimo de lucro, lo cual puede implicar sanciones por parte de las diferentes entidades de control, inspección y vigilancia. Para las sociedades: Superintendencia Financiera, Superintendencia de Sociedades, Superintendencia de Industria y Comercio. Para las entidades sin ánimo de lucro: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y Gobernación de Cundinamarca, entre otras.

La inscripción se debe hacer dentro de los plazos establecidos por la ley. De lo contrario, se generan intereses de mora del impuesto de registro. La inscripción es el método más efectivo de control, organización y actualización sobre la persona jurídica.

Este trámite se realiza en cualquier sede de la Cámara de Comercio de Bogotá D.C.⁸

3.4.5 Revisión Técnica de Seguridad (bomberos)

REFRESCOS EL GUARULO SAS es un establecimiento comercial y realiza sus actividades con una infraestructura física por ende se debe realizar el trámite ante bomberos para la revisión técnica y el permiso correspondiente, a continuación, se relacionan los detalles del proceso.

1. LIQUIDACIÓN: Para obtener su concepto técnico el usuario deberá acercarse a cualquiera de los puntos de atención, donde se le realizará la liquidación del pago respectivo.

Acercándose a uno de los siguientes puntos de atención:

Super CADE CAD, Carrera 30 No. 24-90, Super CADE Suba, calle 145 No. 103 B - 90. Oficina de Atención al Ciudadano del Cuerpo Oficial de Bomberos, Calle 20 N° 68 A - 68.

2. DOCUMENTOS: Establecimientos nuevos o no obligados a declarar: Original o fotocopia legible del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la de Cámara de Comercio renovado, con vigencia de 1 año.

3. PAGO: El valor a cancelar será el establecido en el Acuerdo 11 de 1988, Capítulo IV, y el

⁸ <http://www.ccb.org.co/Inscripciones-y-renovaciones>

acuerdo 9 de 1992:

Establecimientos nuevos (primer año agradable de existencia) o no obligados a declarar: el valor a pagar es el equivalente a 2 salarios mínimos diarios, éste monto debe ser cancelado por cada sucursal que tenga el establecimiento.

Este valor debe ser consignado únicamente en cualquier sucursal del Banco de Occidente en la Cuenta Corriente N° 25604582-4 a nombre de la Tesorería Distrital.

4. **RADICACIÓN:** Una vez realizado el pago acérquese con la consignación a cualquiera de los puntos de atención donde se le programará la respectiva capacitación para la auto-revisión o inspección dependiendo de la clasificación del tipo de riesgo del establecimiento (riesgo bajo, moderado y alto) y se le entregará un recibo de caja, el cual sirve para reclamar el concepto de revisión técnica.

5. **CAPACITACIÓN Y AUTORREVISIÓN:** Si el usuario es clasificado en riesgo bajo, el usuario participa en una capacitación donde se le hará entrega del formulario de auto-revisión. Una vez diligenciado el usuario se acercará a la Oficina de Servicio al Ciudadano donde se le colocará el sello respectivo.

6. **INSPECCIÓN TÉCNICA:** Si la clasificación otorgada al establecimiento es de moderado o alto riesgo se le asignará una visita dentro del término de los 30 días hábiles posteriores a la radicación de la solicitud de inspección. El concepto final deberá reclamarlo en la Oficina principal de Atención al Ciudadano (Calle 20 N° 68 A – 06) 15 días hábiles posteriores a la inspección técnica.⁹

3.4.6 Normas Sanitarias y de Salud

Todo establecimiento debe cumplir con las condiciones sanitarias que se describen en la Ley 9

⁹ <http://www.bomberosbogota.gov.co>

de 1979, que está compuesta por títulos de carácter general como los de protección del medio ambiente, suministro de agua, y salud ocupacional, así como algunos específicos como el título V denominado *Alimentos*, en el que se establecen las normas específicas a las que están sujetos los establecimientos industriales y comerciales en los que se realicen actividades que se relacionan con alimentos.

En el caso de las personas jurídicas y naturales que ejercen actividades en torno a los alimentos como su fabricación, procesamiento, distribución y comercialización, deben también cumplir con los requisitos sanitarios establecidos en la Resolución 2674 de 2013. Esta norma alude específicamente en el capítulo VIII a las condiciones sanitarias que deben cumplir los restaurantes y establecimientos gastronómicos.

Es así como los establecimientos deben garantizar el cumplimiento de las leyes ya mencionadas y otras a las que haya lugar. Muestra de dicha garantía se logra a través de la obtención del Concepto sanitario, el cual es emitido por la autoridad sanitaria pertinente una vez radicada la solicitud y realizada la auditoría de inspección, vigilancia y control del establecimiento.

La autoridad sanitaria encargada de emitir el concepto sanitario para los establecimientos que realizan expendio de alimentos es la Secretaría Distrital de Salud o sus entes territoriales.

La solicitud de inspección sanitaria se debe radicar ante la autoridad pertinente o acceder a la página web: www.bogota.gov.co – SDQS (Sistema Distrital de Quejas y Soluciones), registrarse y solicitar que se realice la visita ingresando los datos requeridos, y allí se procede a enviar la solicitud a la entidad correspondiente y a dar respuesta al usuario.¹⁰

3.4.7 Normas de Fabricación de alimentos y medicamentos (INVIMA)

Refresco el Guarulo S.A.S. realizará los trámites de permiso sanitario siguiendo los lineamientos descritos en el Decreto 4444 de 2005.

¹⁰ <http://www.ccb.org.co/> Conozca-los-requisitos-para-abrir-un-nuevo-negocio-de-productos-alimenticios

3.4.8 Uso del Suelo

Uso de suelo. Verificar que la actividad económica del establecimiento comercial se pueda desarrollar en la ubicación que se ha escogido, de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial y la reglamentación específica del municipio, y solicitar el respectivo certificado de Uso de suelo a la Oficina de Planeación. En el caso de los establecimientos ubicados en Bogotá, se podrá obtener mayor información sobre la norma que aplica a un predio e información adicional del mismo, en el enlace: <http://sinupotp.sdp.gov.co/sinupot/index.jsf> de la Secretaría de Planeación Distrital ingresando en el icono Consulta que se encuentra en la parte superior derecha.

Registro de publicidad exterior visual o una Certificación de intensidad auditiva. Validar si, por las características del establecimiento, este requiere realizar dichos trámites. Sobre estos dos ítems en particular se puede encontrar información en la página web: www.secretariadeambiente.gov.co en Trámites en línea.

Ver formulario en Anexo 11

4. ESTUDIO TECNICO

4.1 OBJETIVOS DEL ESTUDIO TÉCNICO

En este punto daremos a conocer el diseño de la función de producción el cual optimizara el uso de recursos para así obtener nuestro producto deseado, con el fin de demostrar técnicamente y con la debida justificación que nuestro producto REFRESCOS EL GUARULO es factible.

4.2 FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO (B/S)

Con el fin de conocer su origen o composición de los REFRESCOS EL GUARULO, procedimos a elaborar la siguiente ficha técnica donde registramos los datos importantes de nuestro producto.

Ver Anexo 12

4.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

Ver Anexo 13

1. Inicio:

Se inicia nuestro proceso en el momento que se recibe nuestra materia prima la cual sería naranjas, limas, lulos, etc.

2. Almacenamiento:

Las naranjas limas, lulos, etc. Son almacenadas en el en bodegas las cuales están perfectamente diseñadas para separar cada tipo de fruta distinta y además son adecuadas con un clima artificial el cual les permita tener una mejor conservación

3. Transporte:

Se realiza un transporte a la banda, la cual es la encargada de llevar de unos procesos a otro nuestros productos para que reciban la adecuada atención en cada punto de la producción

4. Lavado de naranjas:

Es cuando la banda lleve nuestros productos a la zona de lavado allí, se introduce en la lavadora de tipo inmersión, esta máquina se encarga de que quitar todo tipo de suciedad a nuestros productos (agua sucia, jabón sucio, impurezas, etc.).

5. Inspección:

Allí se hará una inspección por un empleado determinado el cual se encargara de revisar alguna de las naranjas que vayas salido de la lavadora, verificara que las naranjas estén festivamente limpias

6. Transporte a secado:

Nuestro producto es puesto de nuevo en otra banda de transporte la cual la llevara a su siguiente paso en el proceso de producción

7. Secado de las naranjas, limas , lulos, etc. :

En este punto del proceso nuestras materias primas son llevadas a una secadora de aire caliente, en la cual se encarga de quitar la humedad de nuestros productos para que en el siguiente proceso no mojen a banda de transporte

8. Transporte:

Se hace un trasporte de nuestros productos donde se llevara a cabo la inspección necesaria

9. Inspección y limpieza:

En este punto se realizara una inspección minuciosa de nuestros productos, los cuales son revisados para que no tengas aun defecto que no les permita continuar con el proceso en la producción, aunque si es alguna falla de limpieza de devolverá al proceso de limpieza

10. Transporte de nuevo al proceso de limpieza:

Se realiza en el caso de que alguno o una cierta cantidad de nuestros productos tengas alguna falla en sus procesos de limpieza, ellos retomaran este proceso

11. Transporte a corte:

Son de nuevo puestos nuestros productos en una banda transportadora la cual los llevara a los procesos de cortado

12. Zona de corte:

Aquí se realiza el debido corte del producto, para ser procesadas en el siguiente punto, dependiendo del producto que se encuentre en ese momento en el proceso

13. Transporte a exprimidor sema industrial:

Se ponen en una banda las naranjas ya cortadas para su siguiente proceso, esta banda llevara unos desagües especiales para que no se encuentre mojada en todo momento.

14. Exprimidora semi-industrial:

Allí son puestas en la exprimidora semi-industrial la cual nos permite exprimir una cierta cantidad de nuestros productos con gran rapidez y además aprovechando al máximo nuestros

productos

15. Desecho de cascaras:

Después de ser exprimidas se desechan en unas canecas las cascaras de nuestros productos, este proceso se hace a mano por uno de nuestros empleados ya designado previamente.

16. Transporte a envasado:

El jugo dado después del proceso de exprimir es llevado por medio de unos tubos a presión a su siguiente proceso en la cadena de producción

17. Envasadora:

El jugo es envasado en la máquina de envase por medio de unos pequeños tubos los cuales realizan un llenado directamente los envases vacíos, además también lleva a cabo el termo sellado de los envases

18. Transporte para empacado:

Las botellas son lavadas por medio de una banda a la empacadora

19. Empacadora:

La máquina empacadora se encarga de distribuir las botellas en las cajas y de su sellado final para ser transportados a la bodega de productos terminados

20. Bodega de almacenamiento:

Allí se almacenan los productos terminados debidamente empacados y sellados.

Justificación De Análisis De Diagrama

En el diagrama podemos evidenciar cual es el paso a paso para llegar a obtener el producto que nosotros deseamos, además a ellos nos demuestra que el proceso de producción no tiene gran complicación si uno lo lleva a cabo como se demuestra en el diagrama, además a ello en el proceso productivo encontramos que se trata de manejar dos controles de calidad en pasos esenciales para la producción que son al inicio de la llegada de la mercancía en el cual se identifican qué defectos tiene el cargamento que acaba de llegar y además a ellos se genera una devolución de los productos no aptos casi que inmediatamente.

Otra ventaja de este proceso de producción es que el no contiene pausas largas, que pueden generar pérdidas de los nutrientes que se planean conserven a su mayor cantidad dentro del producto que queremos entregar a nuestros consumidores.

En definitiva es un proceso que requiere mucho cuidado en cada uno de sus pasos para no afectar la producción, pero que si se lleva con orden, agilidad y seguridad es un proceso que ara que la empresa pueda confiar un 100 % que la producción estará cumpliendo con sus objetivos principales.

El Proceso Más Difícil Del Proceso De Producción

El proceso que genera una mayor atención y preocupación en momentos en los que no se controle con decisión son los procesos de inspección a los productos en los cuales se pone un gran esfuerzo debido a que es un proceso esencial pues de él depende que nuestros producto tenga el grado de madurez requerido, el sabor apropiado y la vida útil necesaria para completar las propiedades que ofrecemos a nuestro público, es por esto que se debe poner en estos puntos personas especializadas en el tema de inspección y selección que nos garantice un buen desarrollo de sus actividades garantizando así que este procesos influyente en la producción tenga un buen manejo.

4.4 REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES

4.4.1 Insumos

Los siguientes, son los implementos que nos servirán para la elaboración de los REFRESCOS EL GUARULO los cuales son los útiles para las diferentes actividades y procesos.

Ver Anexo 14

4.4.2 Materias Primas

En este punto daremos a conocer los productos primarios extraídos para convertirlos en nuestra bebida.

Ver Anexo 15

4.4.3 Herramientas Tecnológicas

Ver Anexo 16

4.5 PLAN DE PRODUCCIÓN

Ver Anexo 17 y Ver Anexo 18

5. ESTUDIO FINANCIERO**5.1 INGRESOS**

Las recaudaciones esperadas por nuestra empresa serán por concepto de ventas a contado y a crédito, ya que servirán como motor para nuestra futura inversión.

La proyección de ingresos que se estima recibir por la actividad comercial de Refrescos el Guarulo SAS por mes son \$ 41.564.241, teniendo en cuenta la capacidad de producción y de distribución proyectada.

Para el primer año de operación se estima recibir un ingreso de \$ 498.770.892 millones.

Ver Anexo 19

5.2 EGRESOS

Los siguientes son los egresos que se estima realizar por la actividad comercial de la empresa:

Costos de operación

Mes: \$ 5.150.000

Año: \$ 61.800.000

Gastos administrativos – Nomina:

Mes: \$ 3.013.151

Año: \$ 36.157.812

Gastos administrativos:

Mes: \$ 6.200.000

Año: \$ 74.400.000

Costo materia prima:

Mes: \$ 19.800.000

Año: \$ 237.600.000

Ver Anexo 19

5.3 FLUJO DE CAJA

De acuerdo al análisis del flujo de caja, en el cual observamos un ingreso por ventas de \$448.893.803, lo cual es positivo para la compañía ya que teniendo en cuenta el total de egresos que asciende a \$389.913.224, nos deja un flujo neto de efectivo operativo de \$58.980.578, pero un saldo negativo en el flujo neto acumulado de \$41.019.421, por lo cual en el primer año no podemos dar como recuperada la inversión.

Se estima que el tiempo en el que se recuperara la inversión es en 1.7 años debido a que para el segundo año apreciamos un flujo neto acumulado de \$18.924.360

Ver Anexo 19

5.4 CAPITAL DE TRABAJO

Registre los recursos que el proyecto necesita para financiar la operación del negocio, hasta el momento que el proyecto genera ingresos para cubrir sus gastos, como: adquisición de materia prima, adquisición de insumos, pago de mano de obra, costos de transportes, compra de materiales de empaque, arrendamientos, servicios públicos, etc. (costos operacionales)

Costo materia prima:

\$ 19.800.000

Costo maquinaria y equipos:

\$ 20.079.800

Costo licencias

\$ 9.000.000

Pago mano de obra

\$ 3.013.151

Otros costos administrativos

\$ 6.200.000

Costos de operación (arriendo, transporte, servicios públicos, mantenimientos):

\$ 5.150.000

Ver Anexo 20

5.5 BALANCE DE GENERAL

Ver Anexo 21

5.6 ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Ver Anexo 22

5.7 VALOR PRESENTE NETO (VPN)

Ver Anexo 23

5.8 TASA INTERNA DE RETORNO (TIR)

La Tasa Interna de Retorno TIR es de 34,4 %, mayor a la tasa de oportunidad, lo cual nos indica que la rentabilidad del proyecto es superior a la inversión interna y se recomienda realizar el proyecto

Ver Anexo 24

6. ANÁLISIS DE IMPACTOS

6.1 IMPACTO AMBIENTAL

Para verificar el impacto ambiental que tendría la empresa Refrescos el Guarulo, se realizó una Matriz de análisis, en la cual se proponen todos los procesos productivos y la cual nos da los siguientes puntos que podrían ser críticos y que podrían generar un impacto ambiental:

- Sumersión de las naranjas en agua con cloro para desinfección:

El impacto ambiental que genera esta acción va relacionado con la contaminación de agua, este proceso es fundamental para eliminar todo tipo de bacteria que pueda estar presente en las cascaras de la naranja y que puedan llegar al producto final.

- Recolección de desechos orgánicos , cascaras y semillas

Este proceso presenta los siguientes inconvenientes:

1. Emisión de olores
2. Contaminación visual
3. Se generan desechos orgánicos (cascaras, pulpa, semillas)

Con el fin de mitigar este impacto ambiental buscamos realizar una alianza con la empresa Corpalzas, entidad gubernamental encargada de la transformación de residuos orgánicos, se propone que la empresa Corpalzas realice la recolección de estos residuos y que no genere costos adicionales para Refrescos el Guarulo.

- Envasado del producto:

El impacto ambiental que genera este proceso hace referencia a la utilización de envases plásticos, los cuales tardan un tiempo considerable en deshacerse, para esto nuestra propuesta es utilizar envases eco Flex, los cuales ofrecen una ventaja sobre los otros plásticos, ya que su

proceso de descomposición es más rápido comparado con el tiempo de descomposición de un plástico normal.

Botella plástica normal



Botella eco Flex



Clasificamos los tipos de residuos generados por la empresa así:

Ver Anexo 9.

Política para la gestión integral de residuos Refrescos el Guarulo:

Tratamiento de residuos Inorgánicos:

Se implementarán los depósitos clasificados así:

Deposito Verde: para residuos orgánicos, como por ejemplo desechos de comida.

Deposito Azul para la disposición de plásticos

Deposito Gris para el papel, cartón y periódico. Esto con el fin de que los residuos puedan ser reutilizados, en el caso de los papeles y plásticos.

Ver Anexo 10.

6.2 IMPACTO SOCIAL

El impacto social que queremos generar es que nuestros productos suplan las necesidades de nuestros consumidores, garantizándoles nuestro producto con una clara y organizada producción que nos permita identificar si tenemos alguna falla en nuestros procesos, esto lo llevaríamos a cabo para generar un ambiente de seguridad para nuestro consumidor ofreciéndole un producto sano, saludable y económico, para que el consumidor tenga seguridad de nuestra marca y disfrute el realidad nuestro producto sin preocuparse por lo que está consumiendo.

el aspecto social para la empresa como para la comunidad que nos va a rodear, decidimos que nuestra empresa va a contratar a mujeres cabeza de familia de los barrios cercanos como: Fontibón, Engativá, Modelia, etc.; ya que el país ha tenido transformaciones muy grandes, vemos muchos hogares en los que la persona identificada como jefe del hogar es una mujer, por este motivo ha aumentado la participación de las mujeres en el mercado laboral.

6.3 IMPACTO ECONÓMICO

Elaboraremos un refresco llamado GUARULO, producido con los mejores estándares de calidad, con agricultura limpia y orgánica, el cual será el mejor refresco que se haya presentado en el mercado, teniendo un pensamiento de competencia, pero con responsabilidad, ofreciendo unos buenos precios al público, para que pueda acceder sin importar su estrato social, además a ello ofreceremos a futuro distintas variedades de nuestros productos y así se pueda brindar una mayor cantidad de sabores, que le permitan a nuestros consumidores escoger el que más le guste, los produciremos con el fin de tener la atención del público consumidor donde cada uno de nuestros procesos está enfocado para generar rentabilidad y reconocimiento.

7. CONCLUSIONES

1. El desarrollo de este proyecto nos enseñó los principios básicos y procesos que se deben tener en cuenta en el momento del desarrollo de una idea de negocio, muchas veces nos dejamos llevar por las emociones y no tenemos en cuenta factores como el estudio de mercado tanto a nuestros clientes , aliados estratégicos y el más importante nuestro producto.
2. Un aliado estratégico integral es el éxito de un crecimiento mutuo, sin duda alguna es la base para un negocio que quiere incursionar en el mercado las buenas alianzas no son más de dos o tres compañías comprometida entre más aliados pretenda conseguir, menor la profundidad y calidad de la relación el principio no es cantidad sino calidad. Además pudimos concluir que al crear nuestra empresa estamos generando más empleo y calidad de vida.
3. El proyecto es bueno porque el producto es innovador, fácil de elaborar y se puede insertar en el mercado. La inversión necesaria para poner el negocio en marcha es mínima y los beneficios a obtener son sin duda muy buenos. Para el inicio de un negocio empresarial es muy importante evaluar a fondo cada idea antes de ejecutarla. Para el desarrollo de éste proyecto se requiere de una intervención principal de todo tipo de público, el asesoramiento institucional, la asistencia en la planificación para la ejecución de la misma.
4. Se identificó que esta empresa tendrá un impacto social y económicos en las familias que intervendrán en la creación, ejecución y, desarrollo de la empresa denominada GUARULO, porque se trabajara de la mano con el campesino activando la producción de fruta con agricultura limpia y orgánica en lazados en cadenas productivas y la interacción micro y macro industrializada de la zona centro del país y demás.
5. Es de vital importancia contar con un presupuesto al iniciar el año, éste nos muestra el camino u horizonte a tomar mes por mes para nuestros diferentes departamentos o procesos, y principalmente, para la toma de decisiones.
6. Las metas y objetivos establecidos por cada jefe de cada departamento, con la responsabilidad en los costos y/o en los beneficios sirven para evaluar el desempeño de los operarios comparándolo con las metas respectivas.
7. Es relevante conocer los diferentes costos que se deben realizar para una orden específica

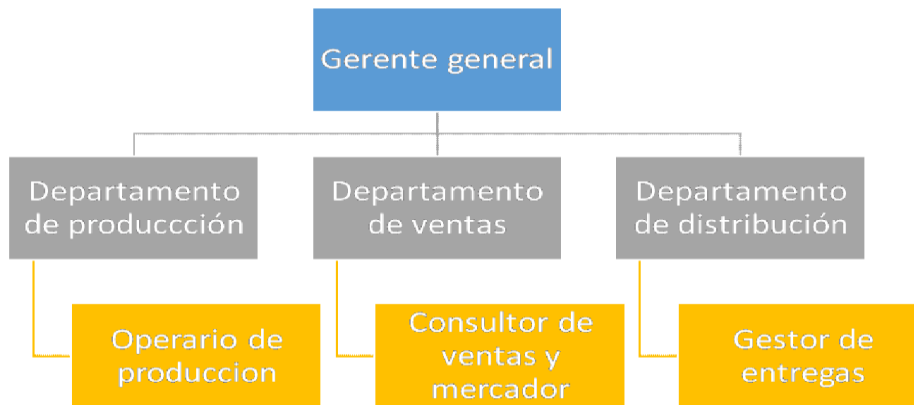
8. CIBERGRAFIA

- ✓ <http://www.portafolio.co/negocios/alpina-jugos-gas>
- ✓ http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/economicas/2006862/lecciones/capitulo%202/cap2_c_b.htm
- ✓ http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/economicas/2006862/lecciones/capitulo%202/cap2_c_a.htm
- ✓ http://www.empresario.com.co/recursos/page_flip/CCB/2010/abc_sas/
- ✓ <http://camara.ccb.org.co/contenido/contenido.aspx?conID=4168&catID=132>
- ✓ http://www.bancoldex.com/documentos/2180_Guia_SAS-web.pdf
- ✓ http://www.ccoa.org.co/contenidos/actualidad/alimentos_y_bebidas_aportan_indices_positivos_a_la_industria_colombiana.php
- ✓ http://aplicax.ccb.org.co/ccbconsultas/consultas/RUE/consulta_empresa.aspx
- ✓ <http://www.mintrabajo.gov.co/empleo/abece-ley-de-primer-empleo.html>
- ✓ <http://actualicese.com/respuestas/tiempo-que-tiene-una-s-a-s-recien-constituida-para-obtener-el-beneficio-de-parafiscales/>
- ✓ <http://www.portafolio.co/negocios/alpina-jugos-gas>
- ✓ http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/economicas/2006862/lecciones/capitulo%202/cap2_c_b.htm
- ✓ http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/economicas/2006862/lecciones/capitulo%202/cap2_c_a.htm
- ✓ http://www.empresario.com.co/recursos/page_flip/CCB/2010/abc_sas/
- ✓ <http://camara.ccb.org.co/contenido/contenido.aspx?conID=4168&catID=132>
- ✓ http://www.bancoldex.com/documentos/2180_Guia_SAS-web.pdf

- ✓ http://www.ccoa.org.co/contenidos/actualidad/alimentos_y_bebidas_aportan_indices_positivos_a_la_industria_colombiana.php
- ✓ http://aplicax.ccb.org.co/ccbconsultas/consultas/RUE/consulta_empresa.aspx
- ✓ <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionTomaDecisiones/Estadisticas/Documentos:An%E1lisis>
- ✓ <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionTomaDecisiones/Estadisticas/Documentos/An%E1lisis/DICE071-MonografiaFontibon-31122011.pdf>
- ✓ <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/ciudadania/Publicaciones%20SDP/PublicacionesSDP/09fontibon.pdf>
- ✓ <https://es.slideshare.net/cgarcia1/empresa-de-jugos>
- ✓ https://es.slideshare.net/breiniack/plan-de-marketing-juguera-delicias?next_slideshow=1
- ✓ <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/7370/tesis406.pdf?sequence=1>
- ✓ <https://www.invima.gov.co/normatividad/decretos/decretos/alimentos/decreto-no-4444-28-nov-2005-pdf/detail.html>

ANEXOS

ANEXO 1. ORGANIGRAMA



ANEXO 2. DOFA

| | POSITIVO | NEGATIVO |
|----------------|--|---|
| INTERNO | FORTALEZAS: | DEBILIDADES: |
| | * Productos Naturales y Nutritivos. | * Poco Capital para invertir en publicidad y sostenimiento. |
| | * Endulzante Natural (panela). | * Falta de posicionamiento de marca |
| | * Precios competitivos dirigidos a un mercado donde el ahorro es primordial por las condiciones salariales económicas y sociales de la población | * La facilidad en la imitación de sabor |
| | * Publicidad estratégica de bajo costo. (Voz a voz) | * Al ser un producto que se maneja con frutas se deben tener cuidados especiales, una buena manipulación y se debe tratar de distribuir rápidamente |

| | | |
|----------------|--|---|
| | * Innovación por ser el primer producto con las características de mezcla de pulpas de fruta con panela. | * Siendo un negocio nuevo hay una curva de aprendizaje. |
| | * El producto cumple con las especificaciones técnicas establecidas por las normas nacionales. | |
| | * Variedad de sabores. | |
| | OPORTUNIDADES | AMENAZAS: |
| EXTERNO | * Es un producto nuevo con un concepto diferente. | * Los diferentes productos sustitutos que existen en el mercado. |
| | * Gran influencia en personas que practican deportes como suplemento energético y vitamínico. | * Nuevos competidores en el mercado |
| | *Alta rotación de consumo de bebidas en el segmento dirigido | *Desconocimiento de las propiedades de tomar un producto con tendencias hacia lo natural. |
| | * Exigencias gubernamentales de prácticas manufacturas amigables con el medio ambiente. | |
| | * El uso del internet, redes sociales donde la empresa puede utilizarlos para publicidad de manera más fácil y completa. | |
| | * Tenemos la mayor variedad de frutas del planeta pues contamos con todos los pisos térmicos, lo cual nos da un variado portafolio de productos. | |
| | * Este producto tiende hacia lo natural. | |
| | * Crecimiento en el mercado de los jugos. | |

ANEXO 3. COSTOS ADMINISTRATIVOS

| NÓMINA PARA EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN | | | | | | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| | AÑO 1 | AÑO 2 | AÑO 3 | AÑO 4 | AÑO 5 | TOTAL |
| Sueldos Basicos | | | | | | |
| GERENTE | 9.600.000 | 9.916.800 | 10.244.054 | 10.582.108 | 10.931.318 | 51.274.280 |
| CONSULTOR DE VENTAS | 8.852.604 | 9.144.740 | 9.446.516 | 9.758.251 | 10.080.274 | 47.282.385 |
| OPERARIO PRODUCCION | 8.852.604 | 9.144.740 | 9.446.516 | 9.758.251 | 10.080.274 | 47.282.385 |
| GESTOR DE ENTREGAS | 8.852.604 | 9.144.740 | 9.446.516 | 9.758.251 | 10.080.274 | 47.282.385 |
| Empleado 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total Sueldos | 36.157.812 | 37.351.020 | 38.583.603 | 39.856.862 | 41.172.139 | 193.121.436 |
| Prestaciones | | | | | | |
| Cesantía (mes) | 3.013.139 | 3.112.573 | 3.215.287 | 3.321.392 | 3.430.998 | 16.093.389 |
| Intereses de Cesantía (mes) | 30.131 | 31.126 | 32.153 | 33.214 | 34.310 | 160.934 |
| Vacaciones (mes) | 1.507.781 | 1.557.538 | 1.608.936 | 1.662.031 | 1.716.878 | 8.053.164 |
| Prima de Servicios (mes) | 3.013.139 | 3.112.573 | 3.215.287 | 3.321.392 | 3.430.998 | 16.093.389 |
| Total Prestaciones Sociales mes | 7.564.190 | 7.813.808 | 8.071.664 | 8.338.029 | 8.613.184 | 40.400.875 |
| Parafiscales y seguridad social | | | | | | |
| Aporte en Salud Eps (mes) | 3.073.414 | 3.174.837 | 3.279.606 | 3.387.833 | 3.499.632 | 16.415.322 |
| Aporte en Pensión (mes) | 4.338.937 | 4.482.122 | 4.630.032 | 4.782.823 | 4.940.657 | 23.174.572 |
| Arp (mes) | 289.262 | 298.808 | 308.669 | 318.855 | 329.377 | 1.544.971 |
| Caja Compensación Familiar | 1.297.128 | 1.341.426 | 1.385.693 | 1.431.420 | 1.478.657 | 6.934.324 |
| I.C.B.F. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SENA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total aportes Patronales | 8.998.742 | 9.297.193 | 9.604.000 | 9.920.932 | 10.248.323 | 48.069.190 |
| Auxilio de transporte | | | | | | |
| Auxilio de transporte | 3.729.600 | \$ 3.815.381 | \$ 3.941.288 | \$ 4.071.351 | \$ 4.205.705 | 19.763.326 |
| TOTAL ADMINISTRACION | 52.720.744 | 54.462.021 | 56.259.268 | 58.115.823 | 60.033.646 | 281.591.502 |

Cuadro elaborado por: Jenny Aldana y Steven Gamboa.

ANEXO 4. GASTOS DE PUESTA EN MARCHA

| AMORTIZACIÓN DE DIFERIDOS | | | | | | |
|-------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 | TOTAL |
| Licencias, trámites legales | 1.800.000 | 1.800.000 | 1.800.000 | 1.800.000 | 1.800.000 | 9.000.000 |
| Otro | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Seguros (A un año) | 0 | 0 | | | | 0 |
| Total Amortización diferidos | 1.800.000 | 1.800.000 | 1.800.000 | 1.800.000 | 1.800.000 | 9.000.000 |

Cuadro elaborado por: Jenny Aldana y Steven Gamboa.

| PROYECCIÓN DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS | | | | | | |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | AÑO 1 | AÑO 2 | AÑO 3 | AÑO 4 | AÑO 5 | TOTAL |
| Gastos de personal | 52.720.744 | 54.462.021 | 56.259.268 | 58.115.823 | 60.033.646 | 281.591.502 |
| Otros gastos de personal (externos) | 12.000.000 | 12.396.000 | 12.805.068 | 13.227.635 | 13.664.147 | 64.092.850 |
| Honorarios Contador | 9.600.000 | 9.916.800 | 10.244.054 | 10.582.108 | 10.931.318 | 51.274.280 |
| Servicios Publicos | 4.800.000 | 4.958.400 | 5.122.027 | 5.291.054 | 5.465.659 | 25.637.140 |
| Gastos papeleria y otros | 6.000.000 | 6.198.000 | 6.402.534 | 6.613.818 | 6.832.074 | 32.046.425 |
| Publicidad | 12.000.000 | 12.396.000 | 12.805.068 | 13.227.635 | 13.664.147 | 64.092.850 |
| Arriendo Oficina | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Diversos | 30.000.000 | 30.990.000 | 32.012.670 | 33.069.088 | 34.160.368 | 160.232.126 |
| Depreciaciones Administrativas | 1.408.480 | 1.408.480 | 1.408.480 | 1.408.480 | 1.408.480 | 7.042.400 |
| Total Gastos Admon | 128.529.224 | 132.725.701 | 137.059.169 | 141.535.642 | 146.159.838 | 686.009.575 |

Cuadro elaborado por: Jenny Aldana y Steven Gamboa.

ANEXO 5.

Clasificación de las empresas año 2017

| Tamaño | Activos Totales SMMLV |
|----------------------------------|---|
| Microempresa | Hasta 500 (\$368.858.500) |
| Pequeña | Superior a 500 y hasta 5.000 (\$3.688.585.000) |
| Mediana | Superior a 5.000 y hasta 30.000 (\$22.131.510.000) |
| Grande | Superior a 30.000 (\$22.131.510.000) |
| SMMLV para el año 2017 \$737.717 | |

Cuadro elaborado por: Jenny Aldana.

ANEXO 6.

Descripción actividades económicas (Código CIU)

Búsqueda actividad económica

Consulte la Clasificación de Actividades Económicas CIU Revisión 4 adaptada para Colombia.

Encuentre la descripción detallada de su actividad económica ingresando una palabra clave o su código CIU. Una vez digitada la información, haga clic en el botón **Buscar**.

Por palabra clave

Por código CIU

Búsqueda por palabra clave

Digite la palabra clave: REFRESCOS

Buscar

Sección >>

| Seleccionar | Código CIU | SHD | Descripción | Nota Explicativa |
|-------------|------------|-----|---|------------------|
| Seleccionar | 4724 | ! | Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco, en establecimientos especializados | Ver Nota |

Finalizar consulta

Nueva búsqueda

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá.

ANEXO 7.

ACTA DE CONSTITUCION REFRESCO EL GUARULO S.A.S

ANEXO 8

The screenshot shows the website of the Cámara de Comercio de Bogotá. At the top, there is a red navigation bar with the text "Servicios en línea". Below this is the logo of the Cámara de Comercio de Bogotá. A secondary navigation bar contains several menu items: "Registros públicos", "Solución de controversias", "Servicios empresariales", "Competitividad y valor compartido", and "Gobernanza y conocimiento empresarial". Below this is a "Consulte información para:" section with tabs for "Empresarios", "Círculo de Afiliados CCB", "Inversionistas", "Ciudadanos", "Proveedores - Contratistas", and "Sala de prensa virtual". There are also social media icons for Facebook, Twitter, LinkedIn, YouTube, and RSS. The main content area is titled "Servicios en Línea" and features a "Soporte y ayuda en Línea:" section with a "Línea de Respuesta Inmediata 3830330" and links for "Chat", "Llamada virtual", and "Ayuda". The primary search section is for "Registro Mercantil - Homonimia nacional". It offers two search methods: "Por identificación" (with a dropdown for "Clase" set to "Cédula de Ciudad" and a "No." field) and "Por nombre o razón social*" (with a text input field containing "REFRESCO EL GUARULO"). Below this is a "Búsqueda por palabra clave" section with a radio button for "Por palabra clave" and an empty text input field. At the bottom, there is a "Registro mercantil" section with a radio button and a text input field for "Digite el número de matrícula". A "Buscar" button is located at the bottom center of the search area.

● Registro mercantil

Digite el número de matrícula

Buscar

| Cámara de Comercio | Matrícula | Razón Social | Organización Jurídica | Ultimo año renovado | Estado |
|--------------------|------------|--------------------|-----------------------------|---------------------|-----------|
| VILLAVICENCIO | 0000051110 | GUARULO TIENDA BAR | ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO | 1998 | CANCELADA |

1

ANEXO 9.


| Residuos orgánicos | | Residuos Inorgánicos | |
|---|---|--|--|
| generados por: | tratamiento | generados por: | tratamiento |
| proceso de extracción del jugo de naranja, se generan desechos de cascaras y pulpa de naranja | compra o recolección por parte de empresas que tratan los residuos orgánicos con el fin de crear productos agrícolas. | papel, cartón, material generado por la actividad administrativa y de producción de la empresa | se implementarán los depósitos clasificados así: verde: para seriduos orgánicos, como por ejemplo desechos de comida; azul para la disposición de plásticos y gris para el papel, cartón y periódico. Esto con el fin de que los residuos puedan ser reciclados el el caso de los papeles y plásticos. |

Cuadro elaborado por: Alejandra Espinosa

ANEXO 10.



ANEXO 11.

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN</p> | <p>M-FO-110 - SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE NORMA URBANÍSTICA Y/O USO DEL SUELO</p> <p>Versión 5 acta de mejoramiento 562 6 de septiembre de 2016 Proceso M-CA-003</p> <p>DIRECCIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO</p> | <p>Espacio para radicación</p> |
|---|---|---------------------------------------|

La Secretaría Distrital de Planeación informa que ninguna solicitud de concepto, información o trámite ante esta entidad tiene costo, por lo tanto, se sugiere evitar intermediarios y abstenerse de cancelar algún valor, e informar inmediatamente de esta situación a la Oficina de Control Interno Disciplinario.

Antes de diligenciar el formato, lea las instrucciones al respaldo. Los campos marcados con (*) son obligatorios

1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

| | | | |
|--|------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|
| *NOMBRES Y APELLIDOS del solicitante. | | | |
| <input type="checkbox"/> CC | <input type="checkbox"/> NIT | <input type="checkbox"/> Otro ;cuál? | * Número: |
| *Señale sólo un medio por el cual desea recibir la respuesta | | | |
| Dirección de correspondencia <input type="checkbox"/> | | | Código Postal: |
| Correo Electrónico <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> | | | Reclama en Ventanilla SDP |
| *Número de teléfono(s) de contacto: | | | |

2. TIPO DE SOLICITUD

Marque con una X el tipo información y la Entidad para la cual requiere la información:

| | |
|--|--|
| <p>2. 1 Uso del Suelo</p> <p>(Describa de manera precisa la actividad que va a desarrollar en el</p> | |
|--|--|

| | |
|---|--|
| predio en consulta.) | |
| 2.2 Norma Urbanística (Precise la información que requiere.) | |

3. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO EN CONSULTA

| | | | |
|--|--|---------------------|--|
| * DIRECCIÓN ACTUAL Predio en consulta | | | |
| *CÓDIGO CHIP | | DIRECCIÓN ANTERIOR: | |
| Barrio/ Urbanización/ Desarrollo | | Localidad: | |
| Relacione si anexa documento(s) soporte: | | | |
| | | | |

| | |
|---|--|
| Espacio para observaciones que puedan orientar la petición. | |
|---|--|

Firma Peticionario

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

Utilice letra legible (imprenta), sin enmendaduras ni tachones e incluya toda la información requerida. Los campos marcados con (*) son obligatorios. NO se aceptarán formularios parcialmente diligenciados.

1. **INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE:** Diligencie los datos correspondientes al peticionario, Señale en el cuadro correspondiente, el medio por el cual desea recibir la respuesta a su petición.
 - Escriba el nombre del solicitante, que puede ser persona natural o jurídica
 - Marque con una X según sea la condición, Cédula de ciudadanía CC, Número de Identificación Tributaria – NIT u otros, ejemplo: cédula de extranjería C.E, del solicitante. Escriba el número de identificación.
 - Indique sólo un medio por el cual desea recibir la respuesta a su petición, y diligencie el campo correspondiente. Si desea conocer el Código Postal de la dirección de correspondencia en el enlace: <http://www.codigopostal4-72.com.co/codigospostalesPN/>
 - Escriba los números de teléfonos fijo y /o celular donde se pueda ubicar al peticionario.

2. **TIPO DE SOLICITUD:** Marque con X el tipo de solicitud que requiere; si la información es sobre uso de suelo indique la actividad principal que va a desarrollar en el predio objeto de consulta. Norma Urbanística, describa la información requerida de acuerdo a su necesidad.

3. **IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO EN CONSULTA:** Diligencie los datos, según los siguientes criterios:
 - Dirección actual: Es la identificación del predio objeto de consulta, la cual debe corresponder al número catastral del inmueble.
 - Código Chip: Es la identificación expedida por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, del número asignado al lote o predio del barrio, urbanización, desarrollo o loteo que identifica la localización del predio objeto de consulta y que debe corresponder al predio.
 - Dirección anterior: Corresponde a la identificación del predio objeto de consulta, el cual debe corresponder al número catastral del inmueble, si existe nomenclatura nueva.
 - Barrio/Urbanización/Desarrollo: Es el nombre del barrio, urbanización, desarrollo o topográfico señalado en el plano, donde se localiza el predio objeto de consulta.
 - Localidad: Corresponde al lugar (Entidad territorial de la circunscripción Distrital) o identificación del nombre de la alcaldía local donde se ubica el predio objeto de consulta.


NOTAS.

- Presente su solicitud en el punto de radicación de la Secretaría Distrital de Planeación, Cra 30 No. 25 90 Súper CADE CAD, de lunes a viernes en horario de 7:00 am a 5:30 pm.

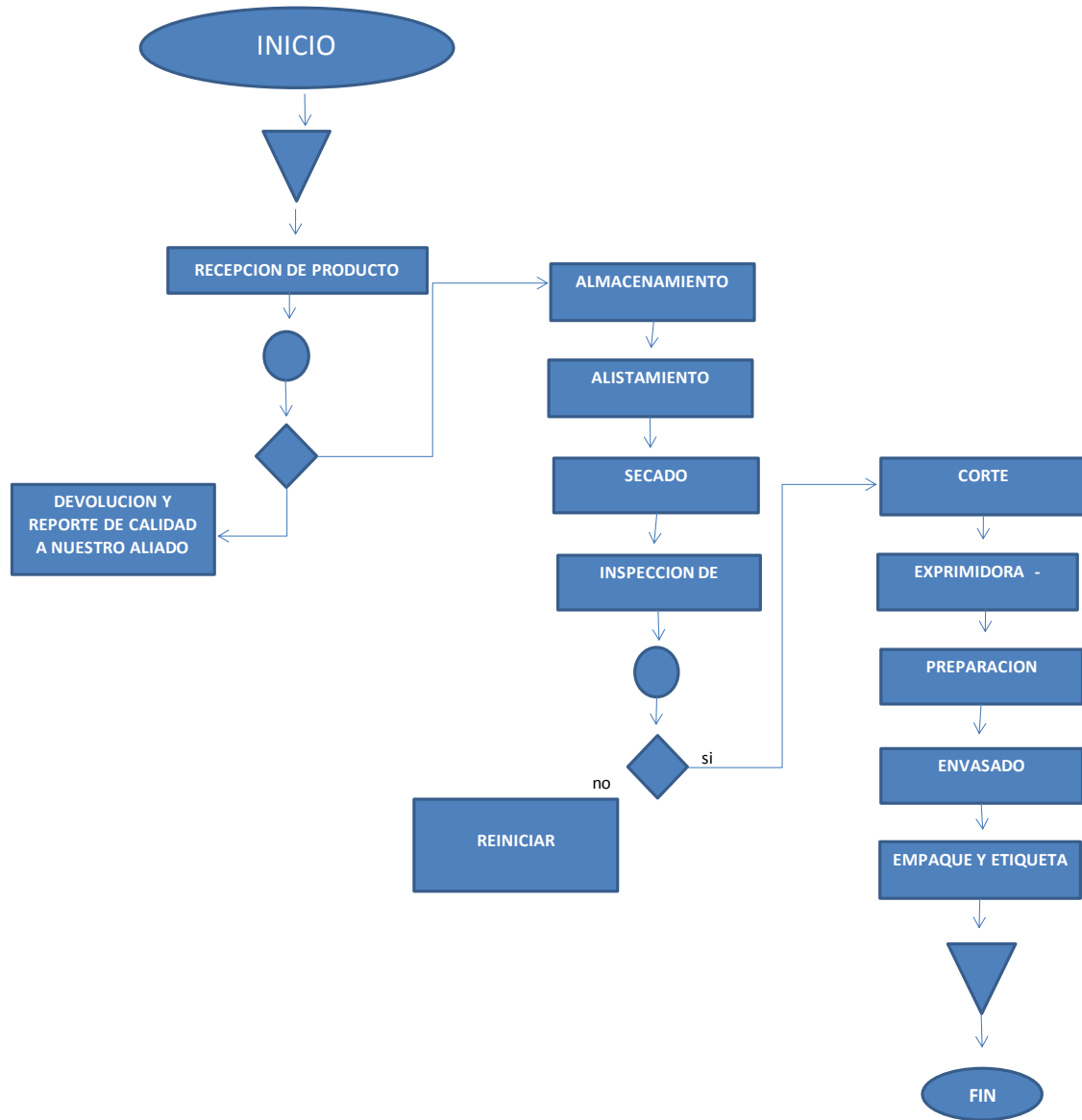
- o de manera virtual en la página www.sdp.gov.co link “Radicación Virtual”. <http://sipawebfile.sdp.gov.co/webfile/> (previo registro).
- Entérese del estado de su solicitud a través del sitio Web www.sdp.gov.co link “Estado Trámite” <http://sipawebfile.sdp.gov.co/webfile/?consulta>
- La solicitud tendrá respuesta dentro de los quince (15) días hábiles a partir del día siguiente de radicación, o salvo norma legal especial de treinta días (30) y será enviada a la dirección que el peticionario indique.
- En caso de presentar alguna observación favor diligenciar la casilla para tal fin.
- Firma del peticionario.





Recuerde que ninguna solicitud de concepto, información o trámite ante esta entidad tiene costo, por lo tanto, se sugiere evitar intermediarios y abstenerse de cancelar algún valor, e informar inmediatamente de esta situación a la Oficina de Control Interno Disciplinario, Cra 30 No. 25 90 piso 13.

ANEXO 12.

|  | FICHA TECNICA REFRESCOS EL GUARULO |
|---|---|
| PRODUCTO: | Jugo de naranja con panela |
| EMPRESA PRODUCTORA: | Refrescos el Guarulo S.A.S |
| DESCRIPCION DEL PRODUCTO: | Producto que proviene de la extracción de la pulpa de fruta (naranja), con panela, pasteurizado, con conservantes |
| COLOR: | Naranja |
| OLOR: | Característico |
| ASPECTO: | Líquido uniforme, sin precipitaciones. |
| CARACTERISTICAS FISOCOQUIMICAS: | Zumos de naranja 175 ml, Agua 70 ml, Panela 5 mg, Conservante 1 mg |
| PRESENTACION: | Envase de plástico de baja densidad con logotipo de la empresa, y descripción de las condiciones y características del producto |
| CONTENIDO: 250 | 250 ml |
| EMPAQUE: | Envase plástico pet ecoflex |
| CUIDADOS: | Mantener refrigerado a una temperatura de 2 a 4°C |
| FECHA DE VENCIMIENTO: | De acuerdo a la fecha de producción |
| LOTE N°: | De acuerdo a la fecha de producción |

ANEXO 13.



| # | DESCRIPCION |  |  |  |  |  | OBSERVACION |
|----|---|---|---|---|---|--|--|
| 1 | Inicio | | | | | | Se inicia nuestro proceso en el momento que se recibe nuestra materia prima la cual sería naranjas, limas, lulos, etc. |
| 2 | Recepcion del producto | X | | | | | es el momento en que se descarga la mercancia del trasporte |
| 3 | Devolucion y reporte de calida a nuestros aliados | | X | | | | se realiza un inspeccion a la mercancia que alla llegado, para poder determinar que mercancia llego, en que calidad y hacer una preseleccion y devolver los productos que no son adtos |
| 4 | Almacenamiento | | | X | | | Son almacenadas en el en bodegas las cuales están perfectamente diseñadas para se parar cada tipo de fruta distinta y además son adecuadas con un clima artificial el cual les permita tener una mejor conservación |
| 5 | Alistamiento (lavado) | X | | | | | Es cuando la banda lleve nuestros productos a la zona de lavado allí, se introduce en la lavadora de tipo inmersión, esta máquina se encarga de que quitar todo tipo de suciedad a nuestros productos (agua sucia, jabón sucio, impurezas, etc.). |
| 6 | Lavado de la panela | X | | | | | es el proceso que se hace para limpiar la panela de las impureza que traiga, despues es transportada al proceso de rayado. |
| 7 | Secado | X | | | | | En este punto del proceso nuestras materias primas son llevadas a una secadora de aire caliente, en la cual se encarga de quitar la humedad de nuestros productos para que en el siguiente proceso no mojen a banda de transporte |
| 8 | Inspeccion de limpieza | | | | | X | En este punto se realizara una inspección minuciosa de nuestros productos, los cuales son revisados para que no tengas aun defecto que no les permita continuar con el proceso en la producción, aunque si es alguna falla de limpieza de devolverá al proceso de limpieza |
| 9 | Corte | X | | | | | Aquí se realiza el debido corte del producto, para ser procesadas en el siguiente punto, dependiendo del producto que se encuentre en ese momento en el proceso |
| 10 | Rayado | X | | | | | es el proceso en el cual se lleva la panela recién lavada al proceso de rayado |
| 11 | Exprimido | X | | | | | Allí son puestas en la exprimidora semi-industrial la cual nos permite exprimir una cierta cantidad de nuestros productos con gran rapidez y además aprovechando al máximo nuestros productos |
| 12 | Preparacion | X | | | | | es el proceso en donde se lleva cabo la preparacion y combinacion de nuestros productos |
| 13 | Envasado | X | | | | | El jugo es ervasado en la máquina de envase por medio de unos pequeños tubos los cuales realizan un llenado directamente los envases vacíos, además también lleva a cabo el termo sellado de los envases |
| 14 | Empaque y etiquetado | X | | | | | La máquina empacadora se encarga de distribuir las botellas en las cajas y de su sellado final para ser transportados a la bodega de productos terminados |
| 15 | Almacenamiento | | | X | | | Allí se almacenan los productos terminados debidamente empacados y sellados. |
| 16 | Fin | | | | | | aquí finaliza el proceso de produccion y que da la mercancia lista para distribuir |




ANEXO 14.

| PAPELERIA | CANTIDAD | MES | AÑO |
|---|-----------------|------------------|------------------|
| Resma de papel caja 10 | 2 | \$62.500 | \$125.000 |
| Caja de Esferos | 2 | \$8.990 | \$17.980 |
| cosedora | 2 | \$9.000 | \$18.000 |
| Caja Ganchos de cosedora | 2 | \$3.200 | \$6.400 |
| Sacaganchos | 2 | \$3.500 | \$7.000 |
| Perforadora | 2 | \$7.500 | \$15.000 |
| caja lapiz | 1 | \$9.300 | \$9.300 |
| Taja lapiz electrico | 1 | \$52.000 | \$52.000 |
| Caja Borradores x 20 | 1 | \$10.500 | \$10.500 |
| Archivadores A-Z | 5 | \$4.700 | \$23.500 |
| Carpetas legajadoras x 6 | 24 | \$1.800 | \$43.200 |
| Caja Ganchos legajadores | 1 | \$2.800 | \$2.800 |
| SUBTOTALES | | \$175.790 | \$330.680 |
| | | | |
| ASEO | CANTIDAD | MES | AÑO |
| papel higienico rollos | 48 | \$605 | \$29.040 |
| Trapero | 1 | \$9.500 | \$9.500 |
| Recogedor | 1 | \$8.900 | \$8.900 |
| Escoba | 1 | \$11.800 | \$11.800 |
| clorox | 1 | \$14.000 | \$14.000 |
| rollo de toallas para manos | 5 | \$3.250 | \$16.250 |
| Jabon liquido para manos | 1 | \$18.000 | \$18.000 |
| Jabon en polvo x 5 kg | 1 | \$14.500 | \$14.500 |
| Utensilios De Aseo Eterna S.a. Guante C 35 Talla 8 1/2 4hct | 5 | \$7.000 | \$35.000 |
| SUBTOTALES | | \$87.555 | \$156.990 |
| | | | |
| CAFETERIA | CANTIDAD | MES | AÑO |
| Café por libra | 5 | \$7.500 | \$37.500 |
| Azucar x 5libras | 1 | \$3.500 | \$3.500 |
| Caja Aromatica | 6 | \$12.400 | \$74.400 |
| SUBTOTALES | | \$150.455 | \$339.890 |
| | | | |
| TOTAL | | \$413.800 | \$827.560 |

ANEXO 15.

| PRODUCTO | CANTIDAD |
|--------------------------|--------------------------|
| NARANJA-TANGELO | 2 BULTOS |
| PANELA | 1 BOLSA 500GR |
| BOTELLON AGUA | 1 UNID |
| BOTELLAS PLASTICAS | 1 PACA * 150 UDS |
| CONSERVANTE | 84 Grs * Hora |
| MANO DE OBRA- PRODUCCION | 2 Hr 30 Min* 5 operarios |
| ENBALAJE | 1 HORA |

ANEXO 16.

| RECURSO | DESCRIPCION | IMAGEN |
|--|--|---|
| LICUADORA INDUSTRIAL | <ul style="list-style-type: none"> Vaso y fondo de Acero Inoxidable. Cubierta de vinilo con tapón Capacidad: 4 litros (4.000 c.c.) (17 tazas) Control de velocidad variable. Doble Interruptor con opción de velocidad alta y baja, con pulsador. Cuchillas en acero inoxidable (4 unidades) Sistema de machones y Anillo de sellado. Patatas de goma. Abrazaderas metálicas. Dimensiones (cms.): 60 x 23 x 24, Peso: 10,4 Kg Precio \$550.000 |  |
| EXPRIMIDOR DE NARANJAS SEMI INDUSTRIAL | <ul style="list-style-type: none"> Fuente de alimentación 220-230V 50HZ/110-120V 60HZ Consumo de energía 120w Tamaño requerido de naranja 40-90mm Salida 22-25 naranjas por minuto Tamaño de la máquina 480L*440W*880H mm. (largo*ancho*alto) Peso neto 56kg Seguridad: La máquina no funcionará sin la tapa covertera e interruptores seguros Precio \$670.000 |  |
| ENVASADORA SELLADORA SEMIAUTOMÁTICA /ILPRA | <ul style="list-style-type: none"> La ILPRA Fill Seal 2500 es una llenadora /selladora con mesa rotativa ideada para el llenado y el termo sellado automático de productos líquidos y pastosos tipo yogurt, jugos, quesos, leche, margarina, mantequilla, mermellada, miel, salsas, sopas etc. Particularmente adecuada para pequeñas y medias producciones, está realizada totalmente en acero inox y aluminio anodinado. Todas las funciones de la máquina son de naturaleza mecánica, garantizando así la máxima precisión de trabajo y una notable facilidad de uso y mantenimiento. A petición, la ILPRA Fill Seal 2500 puede ser dotada de las siguientes opciones: Colocador de tapas Termo sellado con film Dosificador en CIPCámara de flujo laminar Precio 1850.000 |  |

ANEXO 17.

| PRODUCTO | CANTIDAD | COSTO | BOTELLAS |
|--------------------------|--------------------------|-----------|----------|
| NARANJA-TANGELO | 2 BULTOS | \$100.000 | 343 |
| PANELA | 1 BOLSA 500GR | \$2.500 | 343 |
| BOTELLON AGUA | 1 UNID | \$43.152 | 343 |
| BOTELLAS PLASTICAS | 1 PACA * 150 UDS | \$140.000 | 343 |
| CONSERVANTE | 84 Grs * Hora | \$31.900 | 343 |
| MANO DE OBRA- PRODUCCION | 2 Hr 30 Min* 5 operarios | \$42.753 | 343 |
| LUZ | 1 HORA | \$125 | 343 |
| AGUA | 1 HORA | \$69 | 343 |
| ENBALAJE | 1 HORA | \$13.920 | 343 |
| TRANSPORTE | 1 HORA | \$11.000 | 343 |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | 1 HORA | \$5.488 | 343 |
| | | | |

ANEXO 18.

TIEMPO DE PRODUCCION
PARA 343 BOTELLAS DE 250ML

| PRODUCTO | CANTIDAD | COSTO | BOTELLAS | SUBTOTAL |
|--------------------------|--------------------------|-----------|-------------------------|-------------------|
| NARANJA-TANGELO | 2 BULTOS | \$100.000 | 343 | \$292 |
| PANELA | 1 BOLSA 500GR | \$2.500 | 343 | \$7 |
| BOTELLON AGUA | 1 UNID | \$43.152 | 343 | \$126 |
| BOTELLAS PLASTICAS | 1 PACA * 150 UDS | \$140.000 | 343 | \$408 |
| CONSERVANTE | 84 Grs * Hora | \$31.900 | 343 | \$93 |
| MANO DE OBRA- PRODUCCION | 2 Hr 30 Min* 5 operarios | \$42.753 | 343 | \$125 |
| LUZ | 1 HORA | \$125 | 343 | \$0 |
| AGUA | 1 HORA | \$69 | 343 | \$0 |
| ENBALAJE | 1 HORA | \$13.920 | 343 | \$41 |
| TRANSPORTE | 1 HORA | \$11.000 | 343 | \$32 |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | 1 HORA | \$5.488 | 343 | \$16 |
| | | | | |
| | | | TOTAL COSTOS | \$1.139,67 |
| | | | UTILIDAD DEL 31% | \$353,30 |
| | | | TOTAL VENTA | \$1.492,97 |

PROYECCION DE VENTAS

| PACA | DIARIO | MES | AÑO |
|----------|-------------|--------------|---------------|
| \$17.916 | \$1.039.106 | \$20.782.120 | \$249.385.446 |

ANEXO 19 y 20.

| EMPRESA S.A.S. | | | | | | |
|---|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| FLUJO DE CAJA | | | | | | |
| | AÑO 0 | AÑO 1 | AÑO 2 | AÑO 3 | AÑO 4 | AÑO 5 |
| INGRESOS DE EFECTIVO | | | | | | |
| Ingreso por ventas | | 448.893.803 | 462.360.617 | 476.231.435 | 490.518.378 | 505.233.930 |
| EGRESOS DE EFECTIVO | | | | | | |
| Compras Mp / Inventarios | | 199.584.000 | 206.569.440 | 213.799.370 | 221.282.348 | 229.027.231 |
| Nómina Operativa | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Costos Indirectos de Fabricación | | 61.800.000 | 63.963.000 | 66.201.705 | 68.518.765 | 70.916.921 |
| Gastos Admon y Ventas | | 128.529.224 | 132.725.701 | 137.059.169 | 141.535.642 | 146.159.838 |
| Pago de Impuesto de Renta | | 0 | 0 | 14.940.286 | 28.098.603 | 39.426.666 |
| Pago de Dividendos | | | -841.306 | 12.652.968 | 8.964.172 | 5.619.721 |
| Pago de deuda | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total egresos de Efectivo | | 389.913.224 | 402.416.834 | 444.653.498 | 468.399.530 | 491.150.377 |
| Flujo Neto de efectivo Operativo | | 58.980.578 | 59.943.782 | 31.577.937 | 22.118.848 | 14.083.553 |
| Inversiones | -100.000.000 | | | | | |
| Flujo Neto Total | -100.000.000 | 58.980.578 | 59.943.782 | 31.577.937 | 22.118.848 | 14.083.553 |
| Mas: Saldo Inicial de Caja | | | 58.980.578 | 118.924.361 | 150.502.298 | 172.621.146 |
| Igual: Saldo Caja (Superavit o Deficit) | | 58.980.578 | 118.924.361 | 150.502.298 | 172.621.146 | 186.704.699 |
| Flujo neto Acumulado | -100.000.000 | -41.019.422 | 18.924.361 | 50.502.298 | 72.621.146 | 86.704.699 |

ANEXO 21.



CAPITAL DE TRABAJO

| DESCRIPCION | CANTIDAD | V/R UNITARIO |
|--------------------------|----------|--------------------|
| Arriendo | 1 | \$950.000 |
| Servicios publicos | 1 | \$150.000 |
| Luz | 1 | \$90.000 |
| Internet | 1 | \$120.000 |
| SUBTOTAL | | \$1.310.000 |
| Resma de papel caja 10 | 2 | \$62.500 |
| Caja de Esferos | 2 | \$8.990 |
| cosedora | 2 | \$9.000 |
| Caja Ganchos de cosedora | 2 | \$3.200 |
| Sacaganchos | 2 | \$3.500 |
| Perforadora | 2 | \$7.500 |
| caja lapiz | 1 | \$9.300 |
| Taja lapiz electrico | 1 | \$52.000 |

| | | |
|--|-----|--------------------|
| Caja Borradores x 20 | 1 | \$10.500 |
| Archivadores A-Z | 5 | \$4.700 |
| Carpetas legajadoras x 6 | 24 | \$1.800 |
| Caja Ganchos legajadores | 1 | \$2.800 |
| SUBTOTAL PAPELERIA | | \$175.790 |
| Papel higienico rollos | 48 | \$605 |
| Trapero | 1 | \$9.500 |
| Recogedor | 1 | \$8.900 |
| Escoba | 1 | \$11.800 |
| Clorox | 1 | \$14.000 |
| Rollo de toallas para manos | 5 | \$3.250 |
| Jabon liquido para manos | 1 | \$18.000 |
| Jabon en polvo x 5 kg | 1 | \$14.500 |
| Tapabocas Quirurgicas* 100 Unidades | 1 | \$8.500 |
| Tapa Oido Tipo Tapon Caja 50 Unidades | 1 | \$80.000 |
| SUBTOTAL ASEO | | \$169.055 |
| Café por libra | 5 | \$7.500 |
| Azucar x 5libras | 1 | \$3.500 |
| Caja Aromatica | 6 | \$12.400 |
| SUBTOTAL CAFETERIA | | \$330.705 |
| Gerente | 1 | \$800.000 |
| Consultor de Ventas | 1 | \$737.717 |
| Operario de Produccion | 1 | \$737.717 |
| Gestor de Entregas | 1 | \$737.717 |
| SUBTOTAL NOMINA | | \$3.013.151 |
| *MP - INSUMOS | | |
| Bulto de Naraja | 1 | \$100.000 |
| Botellones de agua | 2 | \$43.152 |
| Panela polvorizada | 1 | \$2.500 |
| Cubetas de hielo | 10 | \$1.800 |
| Botella de ecoflex x 150 Unids | 150 | \$140.000 |
| Conservante | 1 | \$31.900 |
| Envalaje | 1 | \$13.920 |
| SUBTOTAL NOMINA | | \$187.620 |
| HM | | |
| coladores | 6 | \$3.560 |
| Cuchillos Con Tabla De Madera 8 Piezas | 2 | \$39.900 |
| MQ | | |
| licuadora industrial | 1 | \$550.000 |
| exprimidor de naranjas | 1 | \$670.000 |
| envasadora selladora semiautomatica | 1 | \$1.850.000 |
| SUBTOTAL NOMINA HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA | | \$3.070.000 |
| Estante metalico | 2 | \$365.000 |

| | | |
|--|---|---------------------|
| sillas para oficinas | 6 | \$69.900 |
| Escritorios para oficinas | 5 | \$259.000 |
| papeleras | 6 | \$14.900 |
| canecas de basura | 6 | \$39.000 |
| canecas para baños | 4 | \$13.500 |
| CP portatil | 1 | \$999.000 |
| CP escritorio | 4 | \$999.000 |
| impresora y fotocopiadora | 1 | \$650.000 |
| SUBTOTAL NOMINA HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA | | \$2.661.500 |
| *GASTOS LEGALES | | |
| Camara y comercio | 1 | \$40.000 |
| Rut | 1 | \$40.000 |
| *IMPREVISTOS | 1 | \$2.000.000 |
| SUB TOTAL GASTOS LEGALES E IMPREVISTOS | | \$2.080.000 |
| TOTAL | | \$12.997.821 |

ANEXO 22.

| ESTADOS FINANCIEROS | | | | | | |
|--|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| BALANCE GENERAL PROYECTADO | | | | | | |
| EMPRESA S.A.S. | | | | | | |
| | AÑO 0 | AÑO 1 | AÑO 2 | AÑO 3 | AÑO 4 | AÑO 5 |
| ACTIVOS | | | | | | |
| Activos Corrientes | | | | | | |
| Efectivo | 70.920.200 | 58.980.578 | 118.924.361 | 150.502.298 | 172.621.146 | 186.704.699 |
| Cuentas Por Cobrar | | 24.938.545 | 25.686.701 | 26.457.302 | 27.251.021 | 28.068.552 |
| Inventarios | | | | | | |
| Total Activos Corrientes | | 83.919.123 | 144.611.062 | 176.959.600 | 199.872.167 | 214.773.250 |
| Activos No Corrientes | | | | | | |
| No Depreciables | | | | | | |
| Terrenos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ACTIVOS FIJOS | | | | | | |
| Edificios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Maquinaria y Equipos | 11.640.000 | 11.640.000 | 11.640.000 | 11.640.000 | 11.640.000 | 11.640.000 |
| Equipos Computo y comunic | 5.645.000 | 5.645.000 | 5.645.000 | 5.645.000 | 5.645.000 | 5.645.000 |
| Muebles y Enseres | 2.794.800 | 2.794.800 | 2.794.800 | 2.794.800 | 2.794.800 | 2.794.800 |
| Vehículos | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total Activo Fijo Depreciable (Bruto) | 20.079.800 | 20.079.800 | 20.079.800 | 20.079.800 | 20.079.800 | 20.079.800 |
| (-) Depreciación Acumulada | | 3.736.480 | 7.472.960 | 11.209.440 | 14.945.920 | 18.682.400 |
| Total Activo Fijo Depreciable | 20.079.800 | 16.343.320 | 12.606.840 | 8.870.360 | 5.133.880 | 1.397.400 |

| | | | | | | |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| (Neto) | | | | | | |
| Activos Diferidos | 9.000.000 | 7.200.000 | 5.400.000 | 3.600.000 | 1.800.000 | 0 |
| TOTAL ACTIVOS | 100.000.000 | 107.462.443 | 162.617.902 | 189.429.960 | 206.806.047 | 216.170.650 |
| PASIVO Y PATRIMONIO | | | | | | |
| <u>Pasivos Corrientes</u> | | | | | | |
| Proveedores | | 38.016.000 | 39.346.560 | 40.723.690 | 42.149.019 | 43.624.234 |
| Otros Pasivos Corrientes | | | | | | |
| Porción Corriente Pasiv a Largo plazo | | | | | | |
| Pasivos Financieros a Corto Plazo | | | | | | |
| Impuesto de Renta y Cree por Pagar | | 0 | 0 | 14.940.286 | 28.098.603 | 39.426.666 |
| Total pasivos Corrientes | 0 | 38.016.000 | 39.346.560 | 55.663.976 | 70.247.622 | 83.050.901 |
| <u>Pasivos No Corrientes</u> | | | | | | |
| Pasivos Financieros | | | | | | |
| Cuentas por pagar | | 49.877.089 | 51.373.402 | 52.914.604 | 54.502.042 | 56.137.103 |
| Total pasivos No Corrientes | | 49.877.089 | 51.373.402 | 52.914.604 | 54.502.042 | 56.137.103 |
| TOTAL PASIVOS | 0 | 87.893.089 | 90.719.962 | 108.578.580 | 124.749.664 | 139.188.004 |
| PATRIMONIO | | | | | | |
| Capital | 100.000.000 | 100.000.000 | 100.000.000 | 100.000.000 | 100.000.000 | 100.000.000 |
| Utilidades Retenidas | | 0 | 841.306 | 51.453.177 | 87.309.864 | 109.788.747 |
| Utilidades del Ejercicio | | 0 | 63.264.838 | 44.820.859 | 28.098.603 | 13.142.222 |
| TOTAL PATRIMONIO | | 19.569.354 | 71.897.940 | 80.851.380 | 82.056.383 | 76.982.646 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 107.462.443 | 162.617.902 | 189.429.960 | 206.806.047 | 216.170.650 |

ANEXO 23.

| ESTADODER RESULTADOS PROYECTADO | | | | | | |
|----------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
| EMPRESA S.A.S. | | | | | | |
| | AÑO 1 | AÑO 2 | AÑO 3 | AÑO 4 | AÑO 5 | TOTAL |
| VENTAS BRUTAS | 498.770.892 | 513.734.019 | 529.146.039 | 545.020.421 | 561.371.033 | 2.648.042.404 |
| Menos: | | | | | | |
| Costo de Venta | 301.728.000 | 312.207.000 | 323.052.765 | 334.278.132 | 345.896.386 | 1.617.162.283 |
| Compras Mp / Inventarios | 237.600.000 | 245.916.000 | 254.523.060 | 263.431.367 | 272.651.465 | 1.274.121.892 |
| Nomina Operativa | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Costos indirectos de fabricacion | 61.800.000 | 63.963.000 | 66.201.705 | 68.518.765 | 70.916.921 | 331.400.391 |
| Depreciación Operativa | 2.328.000 | 2.328.000 | 2.328.000 | 2.328.000 | 2.328.000 | 11.640.000 |
| Utilidad Bruta en Ventas | 197.042.892 | 201.527.019 | 206.093.274 | 210.742.289 | 215.474.647 | 1.030.880.121 |
| Menos: | | | | | | |
| Gastos de Administración | 128.529.224 | 136.462.181 | 144.532.129 | 152.745.082 | 161.105.758 | 704.691.975 |
| Amortización de Diferidos | 72.720.200 | 1.800.000 | 1.800.000 | 1.800.000 | 1.800.000 | 79.920.200 |
| Utilidad Operacional | -4.206.532 | 63.264.838 | 59.761.145 | 56.197.207 | 52.568.888 | 227.585.546 |
| Menos: Gastos Financieros | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Util Antes de Impuestos | -4.206.532 | 63.264.838 | 59.761.145 | 56.197.207 | 52.568.888 | 227.585.546 |

| | | | | | | |
|------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
| Menos Provisión de Impuestos | 0 | 0 | 14.940.286 | 28.098.603 | 39.426.666 | 82.465.556 |
| Utilidad Neta | -4.206.532 | 63.264.838 | 44.820.859 | 28.098.603 | 13.142.222 | 145.119.990 |
| | | | | | | |
| Punto de Equilibrio | 473.189.506 | 327.120.045 | 348.402.658 | 370.314.053 | 392.880.455 | 1.868.862.871 |

ANEXO 24.

| INDICADORES FINANCIEROS | |
|-----------------------------------|---------------|
| TIO (Tasa Interna de oportunidad) | 25% |
| Tasa Interna de Retorno (TIR) | 34,40% |
| Valor Presente Neto (VPN) | 15.391.166 |
| Valor Presente Neto (Ingresos) | 1.581.659.642 |
| Valor Presente Neto (Egresos) | 1.437.420.685 |
| Relacion Beneficio Costo | 1,10 |